



# CÓRDOBA AUTOMOVILISTA

228



# RENAULT

Automóviles

Camiones

REPRESENTANTE:

**JOSE GIMENEZ MORENO**

**GARAGE CERVANTES**

**Avenida de Cervantes, 16 ::: CORDOBA**

**TELEFONO 1909**

Piezas de recambio CHEVROLET  
Taller de reparaciones

# PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA

ARRENDATARIA DE TABACOS

TELEFONO 1226

## CORDOBA

---

---

### CARBONELL Y COMPAÑIA S. EN C.

CASA CENTRAL EN CÓRDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites último sistema. Fábrica  
molino de aceite fino Sistema Marqués de Cabra.  
Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Daverios  
Bühler. Producción diaria 5.000 kgs.  
Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES: Sevilla, Melilla, Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río, Pinos Puentes

Grandes Fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y de Jabones

---

---

## EL MANANTIAL

Vda. de José Laguna Fuentes

Gran depósito directo de todas clases de aguas mi-  
nero medicinales marcas nacionales y extranjeras  
— VENTA AL POR MAYOR Y AL DETALL —

Despacho: Calle de Sevilla núm. 9 - Teléfono 1002 - CORDOBA

# CORDOBA AUTOMOVILISTA

Año XII

Organo del «Córdoba Automovilista Club», Filial del «Automóvil Club de España» y Honorario del «Automóvil Club de Málaga».  
Diploma de Honor de la I Exposición de la Prensa Técnica

Núm. 228

Oficinas: Morería, 14, pral.

DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA

TELÉFONO NÚM. 1000

1.º DE AGOSTO DE 1934

## SOBRE LA REVISION DE FAROS Y FRENOS

El aumento constante del tráfico automovilista y la gran velocidad de los vehiculos modernos, tiende a agudizar un problema que siempre fué de capital interés en el automovilismo. Nos referimos a la seguridad, tanto de los ocupantes del vehículo, como de cuantos pueden estar a su alcance.

Un examen detenido de las estadísticas de accidentes automovilistas, nos lleva a la conclusión de que, salvo casos de notoria impericia o suicida imprudencia, un 90 por 100 de los accidentes son ocasionados por defectos en el frenaje o en las luces de los faros. Bien es cierto que la mayoría de los automóviles modernos vienen perfectamente equipados en cuanto a los dos puntos señalados; mas como las características iniciales, tanto de faros como de frenos, no son inmutables, sino que, muy al contrario, se adulteran rápidamente con el uso, el control periódico de los mismos se impone de una manera terminante.

Una de las características más destacadas del automovilista español es su despreocupa-

ción por cuanto con la seguridad se relaciona. Llena toda su atención el que el coche esté perfectamente lustrado y tire bien en las cuestas; lo demás es secundario, sirve de estímulo a este temerario descuido la carencia de medios de revisión. Es muy fácil registrar la velocidad adquirida en una pendiente, o un defecto en la estética del vehículo; mas ¿cómo controlar con garantía el frenaje? Reprobamos desde luego el absurdo procedimiento de pisar el freno a alta velocidad, ya que esta prueba de «ver qué pasa» equivale a provocar el accidente, y, además de no dar garantía de ninguna clase, por sí sola puede ser suficiente para deteriorar unos frenos en perfecto estado.

Tiempo ha que en la mayoría de los países se han percatado de la importancia de este problema, y las autoridades le dedican la atención que merece. Es elocuente lo que a este extremo publica con fecha 5 de abril, un diario de los Angeles (California), y que a continuación reproducimos. Dice así:

«Una batida contra los automovilistas desi-

diosos fué anunciada por la Policía de tránsito a partir del día de hoy, persiguiéndose principalmente a los que tengan sus vehículos con malos frenos o con luces defectuosas.

Estos defectos son los principales factores en los accidentes que se registran, según dice la Policía, aparte de los cristales parabrisas empañados.

Se establecerán agentes del Departamento de Tránsito en diferentes intersecciones de la ciudad para detener a los automovilistas y probarles los frenos y las luces de sus coches.

Según los reglamentos de tránsito de California, las luces no deben «pegar» a más de cuarenta y dos pulgadas de alto ni menos de treinta de bajo, a una distancia de trescientos pies.

Se hace la advertencia de que los mismos

automovilistas pueden ajustar sus luces, fijando una raya en el garage, a una altura de 32 pulgadas de la superficie de la tierra, y colocar el coche a una distancia de 25 pies. Las dos luces deben converger en ese punto.

En cuanto a los frenos, las pruebas deben hacerse de tal modo que el coche se detenga a una distancia de 37 pies, corriendo a 25 millas por hora.

Los automovilistas cuyos coches sean encontrados con esos defectos, recibirán una tarjeta dándole plazo de cinco días para que efectúen las composturas, y si al cabo de ese tiempo presentan un certificado del garage donde haya sido arreglado el vehículo o de alguna de las estaciones oficiales donde no se cobra nada por revisar los frenos y las luces, se dará orden de arresto en su contra.»

## De interés para los Automovilistas

# De 25 á 500 pesetas de multa

*Los propietarios de automóviles dedicados al servicio público, así como los de los camiones de mercancías propias o públicas, pueden ser sancionados con multas de 25 a 500 pesetas, si no llevan la documentación necesaria, determinada en los vigentes Reglamentos, y si no se hallan al corriente en el pago de los distintos conceptos tributarios, como Patente de Circulación, concierto de transportes y canon de carreteras.*

*De este último tributo están exentos los camiones que transportan únicamente las mercancías de la propiedad de sus dueños, si bien todos han de ir provistos de autorizaciones especiales para los ayudantes de chófers y obreros que efectúen la carga y descarga, los que han de llevar también sus correspondientes contratos de trabajo.*

*Con objeto de evitar tales infracciones y la imposición de las consiguientes multas, los automovilistas interesados pueden dirigirse a las oficinas de «Córdoba Automovilista», calle Morería, 14, principal, donde se les pondrá al corriente de sus obligaciones, efectuándose las gestiones consiguientes.*

Bien palpable queda la importancia que las autoridades de los Angeles conceden a los dos puntos de que tratamos.

La disposición nos parece acertada en cuanto a la parte de certificar infracciones, ya que concede un margen al automovilista inexperto antes de serle aplicada la multa; pero desconfiamos de la eficacia de la prueba del frenaje por la distancia recorrida antes de detenerse el vehículo.

El lector que haya tenido ocasión de leer nuestros números anteriores, habrá observado la importancia que venimos concediendo al ajuste de los frenos y la dificultad de efectuar el mismo sin ayuda de adecuados aparatos. Por otra parte, estos aparatos de control escapan al dominio del particular, por su elevado coste y compleja instalación. No es, pues, a él a quien corresponde resolver el problema; las autoridades deben tomar la iniciativa, y al mismo tiempo que vigilan la infracción, deben proporcionar al automovilista estaciones oficiales, en las que gratuitamente o a bajo precio puedan observar el estado de sus frenos.

En Madrid se está haciendo algo en este sentido para los vehículos de servicio público. Aplaudimos la iniciativa y pedimos a los encargados de ello la rápida organización de un servicio regular y periódicamente obligatorio para todos los vehículos en los diferentes lugares de España, toda vez que el problema, por su carácter general y máxima importancia, así lo exige.

Sobre la cuestión alumbrado tenemos en preparación un extenso trabajo que próximamente daremos a conocer a nuestros lectores.

Terminamos estas líneas recomendando a los automovilistas una máxima atención para sus frenos y sus faros; así lo exige el 90 por 100 de seguridad, que reside en su perfecto funcionamiento.

(De «Autodatos».)

Haciendo buenos caminos podemos dividir la tierra de nuestro país y transformarla en jardín.

## BOCINAZOS

¡Paf...!

Si no hubiera baches en las carreteras, los viajes por ellas no cobrarían el aspecto de batallas terribles. Porque los baches, son el enemigo a quien hay que vencer en cada viaje; un enemigo artero, traidor, que no siempre deja al viajero la satisfacción del triunfo.

Aquellas personas encargadas de velar por el buen estado de las carreteras, librarían, sin duda, al viajero del formidable enemigo que es el bache, sin en cada uno ellos supieran ver una fosa, en la que muchas veces se sepulta un semejante.

¡Paf... paf...!

El aeroplano y el automóvil, se encuentran alguna vez en su caminar vertiginoso. El señor de los aires, anecia el zumbido de abeja gigante que produce su motor y desciende hasta rozar casi en la carretera, por la que marcha el automóvil.

Y el coche mecánico, señor de las velocidades de tierra, redobla el trueno de sus explosiones y avanza hasta ponerse bajo las alas inmensas del aeroplano.

Un momento, marchan al par; majestuoso uno, por el aire, intrépido otro, por la tierra; y es entonces cuando se hacen el saludo fraterno, ese saludo emocionante, que tiene apariencia de rito en todas las grandes conquistas del hombre.

El automóvil del usurero, tiene, como su dueño, óxido en las entrañas.

JUAN VIRAJE

TALLERES TIPOGRAFICOS  
**LA IBERICA**

Antonio Carmona Contreras

Duque de Hornachuelos, 12 dup.

Teléfono 1754 CORDOBA

# El coche del Valle de la Muerte

**El famoso automóvil a refrigeración por agua, pero que funciona sin ella, está dando demostraciones en toda España**

Se trata de un auto corriente de serie, construido para ser refrigerado con agua, el cual efectúa recorridos de resistencia sin una sola gota de agua en el sistema de refrigeración y sin radiador. El coche va provisto de instrumentos registradores de temperatura de forma que los que conducen saben en cualquier momento lo que pasa en el motor. La vuelta por las principales ciudades de España se efectúa bajo los auspicios de la Vacuum Oil Company, S. A. E.

Este automóvil es conocido con el nombre de «Coche del Valle de la Muerte» debido a la serie de sensacionales pruebas que realizó el verano pasado en aquella región de temperaturas extraordinariamente elevadas. El Valle de la Muerte está considerado como el lugar más bajo y cálido del mundo ya que durante el verano la temperatura alcanza un promedio de 40° C a la sombra (y eso que hay muy poca sombra). Los ingenieros de la Vacuum Oil Company, experimentando con Mobiloil, escogieron el Valle de la Muerte como el lugar más apropiado para someter el aceite a pruebas mucho más duras de las que se pueden presentar en el servicio ordinario. Durante 10 horas el coche estuvo marchando bajo un sol abrasador sin radiador y sin agua en el sistema de refrigeración. Al final de esta prueba se le hizo recorrer 1.000 millas en segunda sobre una pista rudimentaria construida en el terreno del Valle y después fué conducido desde el Valle de la

Muerte hasta el punto más alto a donde pueden subir los coches en las faldas del monte Whitney la montaña más alta de los Estados Unidos. Durante los meses siguientes hizo un recorrido por las principales ciudades de los Estados Unidos sumando varios miles de millas a su ya elevado kilometraje y ahora ha sido traído a España teniendo en cuenta el interés que puede tener para el público español.

El no utilizar el sistema de refrigeración significa que se producen temperaturas enormemente altas en el motor y por lo tanto, el lubricante se encuentra sometido a condiciones mucho más severas de lo que podría darse el caso en el servicio ordinario. Aunque los ingenieros no aconsejan que los automovilistas les imiten haciendo funcionar el motor sin agua, estas pruebas demuestran la magnitud del progreso alcanzado recientemente en la elaboración de aceites lubricantes. Las altas temperaturas desarrolladas sin peligro alguno durante las pruebas efectuadas por la Vacuum Oil Company, indican el grado de protección que proporciona su acreditada marca de aceite lubricante Mobiloil, que hace algunos años e incluso algunos meses se hubiera considerado imposible.

El coche de pruebas, está actualmente recorriendo las principales ciudades españolas y realizan en ellas demostraciones con el radiador quitado.

LEA VD.

**“Córdoba Automovilista”**

# LA PRUEBA SUPREMA



Para convencerse de la gran protección que el MOBIL OIL asegura al motor, fíjese en el Coche del Valle de la Muerte.

Con el radiador quitado y sin una sola gota de agua en el sistema de refrigeración, el motor funciona protegido solamente con MOBIL OIL, el aceite para automóviles más acreditado del mundo.

Desde luego, todo coche debe mantener el radiador siempre lleno de agua, y evitar calen-

tones en el motor, pero si algún día por descuido, por sorpresa o por accidente su motor tiene que trabajar bajo condiciones anormales, sepa que el MOBIL OIL es el aceite que le ofrece mayor margen de seguridad contra el desastre y mayor protección contra el desgaste prematuro.

Una sola factura de reparación debida a una lubricación defectuosa, le cuesta más que el coste del Mobiloil para todo el año.

Ponga MOBIL OIL en el cárter y vaya tranquilo y seguro.

De venta en todas partes en latas precintadas y Bidones Irrellenables.

Rechace toda oferta de MOBIL OIL que no sea en uno de estos dos tipos de envase.

# VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

**Relación de las autorizaciones de 2.ª clase para conducir vehículos con motor mecánico expedidas por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes de Julio de 1934**

Del número 6.040 al 6 071

Don Saturnino Ferrer Martínez, vecino de Bujalance; don Antonio Chastang Marín, de Córdoba; don Juan Alcalá Rojas, de Bujalance; don Sebastián Lozano Madueño, de Montoro; don Ricardo López Coca, de Bujalance; don Ramón Romero Navas, de Córdoba; don Francisco Rosales García, de Antequera (Málaga); don Agustín García Solano, de Córdoba; don Vicente Ariza Calvo, de Córdoba; don Manuel Vida García, de Priego de Córdoba; don Juan Cabezas Viñas, de Villanueva de Córdoba; don Manuel Limones Caro, de Palma del Río; don Pedro Lumbreras Calvo, de Córdoba; don Félix Cantabrana Montoya, de Córdoba; don Francisco Pozo Velasco, de Priego de Córdoba; don Francisco de Lasheras Casado, de Baena; don Rafael Pineda Monroy, de Lucena; don Ramón Ferrer Cañas, de Córdoba; don Bernardo Prieto Arquero, de Córdoba; don Mariano Rubio Jiménez, de Montilla; don Francisco Hierro Bojollo, de Córdoba; don Guillermo González-Meneses Rodríguez, de Cabra; don Diego Moreno Ardila, de Córdoba; don Eduardo López Piña, de Córdoba; don José Leiva Carmona, de Córdoba; don Juan León Gutiérrez, de Lucena; don José Massa Moresco, de Córdoba; don

Antonio Pardo Gallego, de Belmez; don Antonio Ordóñez Bujosa, de Córdoba; don Antonio Bernal Muñoz, de Córdoba; don Diego Molina Reyes, de Rute y don Helmut Broecker Dinger, de Barcelona.

**Lea Vd. diariamente**

**A B C**

Corresponsal en Córdoba:

**FRANCISCO QUESADA**

**Relación de las autorizaciones de 1.ª clase para conducir vehículos con motor mecánico de 2.ª y 3.ª categoría expedidas por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes de Julio 1934**

Del número 1.067 al 1.068

Don Juan A. Hidalgo Jurado, vecino de Pedro Abad y don Miguel Notario Madueño, de Montoro.

**Lea Vd. CORDOBA AUTOMOVILISTA**

**Libros Especial de Transportes de Mercancías y Efectos**

**ES OBLIGATORIO**



a los dueños o empresas de camiones u otros vehículos de tracción mecánica que transporten exclusivamente mercancías o efectos por carreteras o caminos ordinarios, adquirir el Libro Especial de Transportes de Mercancías y Efectos.

**Informarán en estas oficinas: Morería, 14, pral. - Teléfono 1000 - CORDOBA**

## Enérgica protesta de los transportistas por carreteras contra el abandono de las compañías ferroviarias en los pasos a nivel

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Justa indignación produce que las Compañías ferroviarias, en su empeño de anular el transporte por carretera, no se detengan en sus falsas argumentaciones, ni ante las víctimas que nos producen.

Cierto es que las guarderías no resuelven el problema de los pasos a nivel. Nunca nosotros hemos sostenido la ventaja de este procedimiento, sino todo lo contrario; pero no es menos cierto que a la supresión de las citadas guarderías hubiera sido preciso tomar otras medidas sustitutivas, sin limitarse a la colocación de unos postes, que ni siquiera son luminosos con la indicación de «paso a nivel, sin guarda».

No es preciso que nosotros lo digamos; ahí está la prueba, y todos pueden verla. Al suprimir las guarderías, no se hizo más eso: suprimirlas. Ni los trenes llevan las señales debidas, ni pitan al atravesar un paso a nivel, ni disminuyen su velocidad, ni se ha hecho nada para aumentar la visualidad de dichos pasos. Por no hacer, allí siguen las casetas de los antiguos guardas, que impiden toda visión de la vía al que con toda precaución transita por la carretera, jugándose la vida, sin exageración, en cada paso a nivel.

No es aceptable en noble polémica erigirse ahora en paternales guardadores de los que utilizan la carretera, cuando debemos recordar, aunque sea duro decirlo, que la supresión de las guarderías no tuvo por fundamento el empleo de un procedimiento mejor o peor, sino la mezquindad de ahorrarse el pago de los guardas o el aumento impuesto por la jornada establecida para los mismos.

Nunca los transportistas por carretera hemos utilizado como argumento en nuestro favor las catástrofes ferroviarias, tan silenciadas ge-

neralmente; no es esa nuestra norma y nos sobran argumentos de otra mejor índole para defender nuestros servicios, y protestamos de la actual campaña de bajo nivel, a nuestro entender, de las Compañías ferroviarias, pretendiendo utilizar en su favor catástrofes que en su mayor parte ellas mismas producen.

No discutiremos aquí si tal o cual accidente fué culpa del ferrocarril; pero hemos de recordar los cientos de los mismos en que las Compañías ferroviarias no se creyeron obligadas a dar notas como las actuales, aunque en el último ocurrido, en que tan seguros de su razón se creen, da una triste impresión el relato de cómo el conductor de la locomotora veía que indefectiblemente atropellaría al automóvil, no ocurriéndosele en tal momento sino hacer señales a éste para que parara, sin pensar que también él podía hacerlo antes de provocar la catástrofe.

No terminaremos sin decir a la opinión pública, para que libremente juzgue, que hace tiempo, mucho tiempo, que los Poderes públicos, en unión de las Compañías ferroviarias, se empeñan en dar una solución a los problemas del transporte mecánico sin intervención de los transportistas interesados. Los fracasos les han acompañado y no creemos que en esa situación sea mucho pedir que se nos dé entrada a los transportistas en la labor de reglamentación de esta modalidad del transporte. Caso contrario, se nos forzará a creer que hay particularismo que lo impiden y que se desea prosiga el desbarajuste actual con sus víctimas y sus deficiencias para así poder lanzar esas notas hablando de la «anarquía» de la carretera.

Madrid 2 de agosto de 1934.—Por la Federación Española del Transporte Mecánico y por la Sociedad de Propietarios de Autocamiones y Carros y Agentes de Transportes, el presidente, *Gonzalo Gómez Casilla*.—Por la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler, el presidente, *José Tarragó*.—Por la Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España y Similares de Tracción Mecánica, el presidente, *Victoriano Sayalero*.—Por la Asociación de Propietarios del Transporte Terrestre Local de Madrid y su Provincia, el

presidente, *Rogelio Fluiters*.—Por la Asociación Patronal e Industrial de Taxis, el presidente *Florencio Galán*.—Por la Sociedad Española de Taxis, el presidente, *Carlos de la Prida*.

## UNA QUEJA

### El mal estado de la carretera de Castro del Río

Una numerosa comisión de dueños de automóviles nos ha visitado, para protestar enérgicamente del mal estado en que se encuentra la carretera que de esta capital conduce a Espejo, Castro y Baena, hasta el extremo de que se halla casi intransitable, sufriendo los vehículos desperfectos de consideración.

Según nuestras noticias, la empresa «Alsi- na y Graells», que realiza un servicio ordinario entre Córdoba y Granada, en el cual emplea lujosos ómnibus, se verá precisada a suspender el servicio de referencia, por los perjuicios que le ocasiona el mal estado de conservación de la carretera expresada.

Asimismo, el contratista de los transportes de la «C. A. M. P. S. A.», no tendrá otro remedio que dejar de circular los camiones de gasolina por dicha vía de comunicación, por cuyo motivo no podrá surtir del combustible indicado a aquella zona.

En su consecuencia, elevamos la consiguiente queja al señor Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, esperando se tome el mayor interés por conseguir la reparación de repetida carretera, que es una de las de mayor tránsito, evitando con ello los perjuicios que se vienen irrogando a dichas empresas, así como a los automovilistas en general.

LEA V D.

**CORDOBA AUTOMOVILISTA**

## Los invitados al gran premio de Trípoli

A la gran carrera automovilista que se disputará sobre el circuito de Mallha el 6 de mayo próximo y a la que se llama «prueba mejor dotada del mundo», han sido invitados:

Por Francia: Chiron, Dreyfus, Benoist, Falchetto, Wimille, Sommer, Moll, Lehoux, Etancelin y William.

Por Italia: Nuvolari, Varzi, Zerender, Faggioli, Trossi, Brivio, Siena, Tadini, Taruffi, Carraroli, Minozzi, Castelblanco y Bonetto.

Por Alemania: Stuck Von Williez, Von Brauschitck y Sebastián.

Por Inglaterra: Whitney, Straight y Lord Howe.

Por los Estados Unidos: Lou Moore y Pet Kress.

## La circulación automóvil en Noruega

El transporte automóvil ocupa el primer lugar en Noruega, sirviendo los ferrocarriles principalmente para unir con los puertos a las ciudades del interior. Hay 840 líneas automóbiles, con un total de 32.000 kilómetros de ruta. La red ferroviaria es solamente de 3.873 kilómetros. Se usan para este servicio 2.160 autobuses, que en 1932 transportaron unos cuarenta millones de pasajeros, contra dieciocho millones los ferrocarriles. El 31 de diciembre de 1932 había, además, 31.316 automóviles, 20.926 camiones y 6.820 «motos», representando un vehículo por cada cuarenta y ocho habitantes. Este predominio del automóvil justifica los cuidados por conservar 38.467 kilómetros de carretera, o sea diez veces el kilometraje de los ferrocarriles, proporción que no existe en ningún otro país europeo.

## Los conductores de automóviles piden protección

Una Comisión integrada por el presidente, tesorero y abogado de Unión Española de Conductores de Automóviles como Sociedad presidente de las Mutualistas de España, ha sido recibida por el ministro de la Gobernación, al que han hecho entrega de un escrito solicitando protección para sus compañeros de toda España, con el fin de evitar en lo posible el sinnúmero de atracos de que son víctimas los obreros del volante. Igualmente se le hizo resaltar los casos ocurridos a los compañeros conductores de los camiones de pescado de La Coruña a Madrid, en los cuales las agresiones han llegado a producir casos de muerte.

También se le suplicó al señor ministro se interesara con su compañero el señor ministro de Obras Públicas, a fin de que se estudie por este departamento una rápida medida de gobierno, con objeto de evitar las frecuentes catástrofes que originan los pasos a nivel.

El señor ministro, prometió estudiar estos asuntos, y la Comisión salió muy complacida de la visita.

## La situación legal de los chóferes de casas particulares

La Unión Patronal de Servicios ha dirigido un manifiesto a los propietarios de coches particulares y a la opinión pública en general, en que se lamenta de la nueva disposición del Ministerio de Trabajo, que cambia—por imposición de la Casa del Pueblo—la situación legal de los chóferes de casas particulares.

Hasta ahora estaban considerados como obreros domésticos y como tales sometidos al Tribunal industrial para todas sus reclamaciones, y ahora, por orden del 12 de Junio, se les niega esta condición de domésticos y se ordena la creación de un Jurado mixto, considerando como industriales sus relaciones con el patrono.

Termina pidiendo que se dicte una ley de Servicio doméstico en que se señalen sus características y se fijen la jornada y la remuneración.

Lea Vd. CORDOBA AUTOMOVILISTA



*Exija*

LA BUJIA DE LOS  
CAMPEONES.  
NUNCA FALLA

**CHAMPION**

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:  
FRANCISCO FLORES  
ESPINARDO MURCIA



## Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, núm. 14, Madrid

SUCURSAL DE CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 21 Y 23

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

### Caja de Ahorros

Intereses que se abonan 3½ % anual - Libretas máximum 25.000 ptas

Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLAS

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA  
CON UN INTERÉS ANUAL DE 2 POR 100

### Consignaciones a vencimiento fijo

Tres meses . . . . .	3	por 100 anual
Seis meses . . . . .	3'60	por 100 anual
Un año . . . . .	4	por 100 anual

EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos etc., un departamento de

### Cajas de Alquiler

con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

## Aviso a los automovilistas

# Concierto Impuesto Transportes

EJERCICIO 1934

*Recordamos a todos los propietarios de camiones que no hayan solicitado el Concierto para el pago del Impuesto de Transportes del presente año, que deben hacerlo seguidamente.*

*En caso de ser denunciado un vehículo, cuyo propietario no tenga el Concierto solicitado y aunque solo sea por efectuar un viaje, le será incoado expediente el cual será liquidado a razón de 40 kilómetros diarios y 0'025 por tonelada y kilómetro de acuerdo con la Ley.*

## Aviso a los automovilistas

# Los carnets de circulación que no estén visados por la Comisaría de Policía serán declarados nulos

Con objeto de dar cumplimiento a la orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de Marzo último, se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles, ómnibus, camiones y motocicletas, la obligación en que se hallan de presentar, con toda urgencia, los carnets de los respectivos vehículos en la Comisaría de Vigilancia de esta capital, tanto los residentes en Córdoba como en los pueblos de la provincia, para el visado e inscripción en los Registros correspondientes.

La falta de tal requisito, será motivo de la im-

posición de multas y anulación de la matrícula.

CORDOBA AUTOMOVILISTA facilitará impresos declaratorios para el cumplimiento de dichos preceptos, ya que también han de hacerse constar otros datos, referentes a los conductores. Así mismo, informará a los automovilistas de cuantos datos y aclaraciones necesiten de los pueblos, pueden hacer sus consultas por correspondencia para llevar a cabo la práctica de referidas diligencias pudiendo dirigirse a dicho periódico, de las que tiene sus oficinas en la calle Morería, 14.

**CORDOBA AUTOMOVILISTA**

**Relación de los vehículos de tracción mecánica matriculados en la provincia de Córdoba durante el mes de Julio de 1934**

Núm.	MARCA	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO
5205	De Soto.....	Don José Pallarés Delsors.....	Cabra
5206	Dodge.....	» Luis Lejal Romaguera.....	Córdoba
5207	Austín.....	» Rafael González Madrid.....	Idem
5208	Idem.....	» Angel Trujillo Priego.....	Idem
5209	G. M. C. (C).....	» Antonio Baena Llamas.....	Idem
5210	Chevrolet (C).....	» Francisco Gutiérrez Copado.....	Villanueva de Córdoba
5211	Blitz (C).....	» Francisco Lara López.....	Bujalance
5212	Chevrolet (C).....	» José Baena Rojano.....	Baena
5213	Dodge (C).....	» José Ruiz Serrano.....	Córdoba
5214	Idem id.....	» Pedro Luque Cabello.....	Santaella
5215	Idem id.....	» José Alcántara Delgado.....	La Carlota
5216	Ford (C).....	» Juan Moreno Prieto.....	Villa del Río
5217	Ford.....	» Antonio Cosano Muñoz.....	Aguilar de la Frontera
5218	Vauxhall.....	» Jerónimo del Pino Torres.....	Lucena
5219	Chevrolet.....	» Adolfo Paz Prados.....	Espiel
5220	Vauxhall.....	Doña María Hidalgo Cabrera.....	Córdoba
5221	Ford.....	Don Martín Sagrera Pamón.....	Idem
5222	Dodge (C).....	» José de la Lastra Hocés.....	Idem
5223	Blitz (C).....	» Baldomero Fernández Liñán.....	Palma del Río
5224	Chevrolet (C).....	» Manuel Moreno Chica.....	Baena
5225	Opel.....	» Antonio Castell Pedrajas.....	Peñarroya-Pueblonuevo
5226	Federal (C).....	» Antonio Servián Ruiz.....	Lucena
5227	Dodge (C).....	» Pablo Recio Cantero.....	Doña Mencía
5228	Singer.....	» Francisco Pozo Velasco.....	Priego de Córdoba
5229	Bedford (C).....	» José Dios Reyes.....	Bujalance
5230	R. E. O. (C).....	Sres. Porrás, Vañó y Gisbert.....	Córdoba
5231	Chevrolet (C).....	Don Manuel Trujillo Moreno.....	Baena
5232	Dodge (C).....	» José Ruiz Serrano.....	Córdoba
5233	Idem id.....	» Felipe Gómez y Gómez.....	Idem
5234	Chevrolet (C).....	» Bernardo Prieto Arquero.....	Idem
5235	R. E. O. (C).....	» José Carmona Mellado.....	Idem
5236	Bedford (C).....	» Rafael Zafra Moreno.....	Idem
5237	Austín.....	» José Martínez Ortega.....	San Clemente (Cuenca)
5238	Dodge (C).....	» Francisco Lora Fernández.....	Córdoba
5239	International (C).....	» José Muñoz Gamero.....	Idem
5240	Ford (C).....	Doña Rosario Benítez, Vda. de la Bastida.....	Montoro
5241	Renault.....	Don Francisco Cano Moreno.....	Villanueva de Córdoba
5242	Austín.....	» Eduardo Dolkousky Dueñas.....	Andújar (Jaén)
5243	Renault.....	» Antonio Casimiro Herruzo Martos.....	Córdoba
5244	Vauxhall.....	Doña Francisca Castro Gallego.....	Peñarroya-Pueblonuevo
5245	R. E. O. (C).....	Don Antonio García Mialdea.....	Montoro
5246	Federal (C).....	» Francisco Muñoz Torres.....	Lucena
5247	Chevrolet (C).....	» Antonio Gutiérrez Sánchez.....	Castro del Río
5248	Ford.....	» Manuel Benito y Benito.....	Córdoba
5249	Chevrolet (C).....	» José Leiva Marcos.....	Idem
5250	Oldsmobile.....	» Enrique Luque Ruiz.....	Idem
5251	Ford (C).....	» Aurelio Tena Benítez.....	Monterrubio (Badajoz)
5252	Renault.....	» José María Onieva Ruiz.....	Baena
5253	R. E. O. (C).....	» Miguel López García y D. Antonio Sánchez Jiménez.....	Córdoba

En total, se han matriculado 49 vehículos, correspondientes a las siguientes marcas: Dodge, 9; Chevrolet, 8; Ford, 6; Austín, 4; R. E. O., 4; Vauxhall, 3; Renault, 3; Blitz, 2; Bedford, 2; Federal, 2 y 1 a cada una de las marcas, De Soto, G. M. C., Opel, Singer, International y Oldsmobile.

## Paradores, albergues y hosterías del P. N. T.

**Parador Nacional de Gredos.**—Un delicioso paraje a 1.600 metros de altura. La calma, el aire limpio de las grandes elevaciones. En el macizo central de la Sierra de Gredos.

El Parador de Gredos ofrece albergue confortable, instalación pulcra y grata calefacción central, habitaciones con agua corriente y con o sin baño. Telégrafo. Correo. Pensión completa 25 a 30 pesetas. Almuerzo o comida 10 pesetas.

Desde 1.º de Octubre a 31 de Mayo, los funcionarios públicos disfrutan descuentos del 20 al 30 por ciento según tiempo de estancia.

**Parador Nacional de Oropesa.**—A 150 kilómetros de Madrid, por carretera inmejorable, el parador de Oropesa ofrece un excelente alto en el camino de Guadalupe, Extremadura y Sevilla.

Habitaciones amplias y con todo confort. Pensión completa de 25 a 30 pesetas. Almuerzo, 8 pesetas. Comida, 10 pesetas. Teléfono número 21 de Oropesa. Los funcionarios públicos disfrutan descuento del 20 al 30 por ciento, según tiempo de estancia.

**Parador del Condestable Dávalos, en Ubeda.**—Bello palacio Renacimiento del siglo XVI en la provincia de Jaén; centro de interesantes excursiones de arte y de comunicación con Sevilla y Granada. Confortable y típica instalación.

Pensión máxima, 30 pesetas. Mínima, 16 pesetas. Almuerzo, 5. Comida, 6 pesetas. Garage 3 pesetas.

**Parador de Enrique II, en Ciudad Rodrigo.**—En la evocadora ciudad que completa la obligada visita a Salamanca a 89 kilómetros de distancia.—Sugestiva instalación.

Pensión máxima, 35 pesetas; mínima 14 pesetas. Almuerzos y comidas 6 pesetas. Garage 3 pesetas.

**Hostería del Estudiante.**—Un típico mesón castellano lleno del ambiente de la ciudad universitaria de Alcalá de Henares, a 31 kilómetros de Madrid.

Comidas y cenas, de castiza cocina española, 8 pesetas. Meriendas variadas, 3 pesetas. Rondalla de guitarras y bandurrias. Tlf. 148.

**Hostería de la Rábida.**—A 97 kilómetros de Sevilla y a 7 de Huelva, por el camino más directo, en el histórico lugar colombino.

La Hostería se encuentra a 100 metros del Monasterio de la Rábida. Cuidado servicio de restaurant. Almuerzo 6 pesetas y comida 7.

**Refugio de Aliva** —En los Picos de Europa, provincia de Santander, una de las montañas de más espectacular belleza de España. Interesantes excursiones en invierno y verano. Caza mayor.

Precio único de pensión completa, 25 pesetas. Habitación individual sin pensión, 5 pesetas, idem de dos camas, 6 pesetas. Almuerzo y comida, 4,50 pesetas.

**Albergue de Carretera de Manzanares.**—En la carretera de Madrid-Córdoba-Sevilla-Cádiz, kilómetro 176. Habitación individual 15 pesetas; para dos personas, 25 pesetas; idem de mecánico, 5 pesetas. Almuerzo o comida 8 pesetas; idem mecánico 5,50 pesetas. Garage, 5 pesetas.

**Albergue de Carretera de Bailén.**—En la carretera de Madrid-Córdoba-Sevilla-Cádiz, kilómetro 297. Habitación individual 15 pesetas; para dos personas 25 pesetas; idem de mecánico, 5 pesetas. Almuerzo o comida, 8 pesetas; idem mecánico 5,50 pesetas. Garage 5 pesetas.

**Albergue de Carretera de Quintanar de la Orden.**—En la carretera de Madrid-Albacete-Murcia-Cartagena, kilómetros 120. Habitación individual, 15 pesetas; para dos personas 25 pesetas. Idem de mecánico, 5 pesetas. Almuerzo o comida, 8 pesetas; idem de mecánico 5,50. Garage, 5 pesetas.

**Parador Nacional de Mérida.**—A 345 kilómetros de Madrid por la carretera de Sevilla, está instalado este parador en el antiguo convento de Jesús, de dicha Ciudad, construcción que data, en su mayor parte, de los siglos XVII y XVIII.

Habitación individual 17 pesetas; para dos personas 32 pesetas; idem de mecánico 12. Almuerzo o comida, 8 pesetas; idem mecánico 5,50. Garage 4 pesetas.

# GARAGE ESPAÑOL

PROPIETARIO:

## JOSÉ BALTANAS RÚZ

### LUCENA

Taller de reparaciones de automóviles—Soldadura autógena. Rectificado de cilindros.—Carga de Baterías.—Pintura Duco, de resultado inmejorable, empleándose personal técnico y materiales de excelente calidad.

Esta casa dispone, debidamente reparados, para poderse acoplar en breves horas, motores «Ford» y «Chevrolet», de cuatro y seis cilindros.—Direcciones rectificadas y ajustadas para los mismos diferenciales.—Dinamos Delco-Remy acoplables al «Ford» modelo A

- - - PRESUPUESTOS GRATIS - - -

San Pedro, 13 - Teléfonos, 42 y 105

# LA VASCO NAVARRA

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS

**Domicilio social: Pamplona**

Seguros de accidentes del trabajo, pólizas especiales para los agricultores.

Responsabilidad civil para automóviles, coches, carros, motos, etc.

Seguros individuales de accidentes personales.

SEGUROS DE INCENDIOS Y DE COSECHAS.

INSPECCIÓN GENERAL DE ANDALUCÍA

## VALERIANO MORENO

Conde de Gondomar, 1 - Teléfono 1762 - CORDOBA

Delegado en la provincia: ENRIQUE MERINO MURO

# El Progreso Agrícola y Pecuario

Revista que se publica en Madrid cuatro veces al mes

Precio de suscripción: 20 ptas. al año

Delegado para la provincia de Córdoba:

**FRANCISCO QUESADA**

MORERIA, NUMERO 14, PRINCIPAL

**Consultorio gratis para los suscriptores de «El Progreso Agrícola y Pecuario»**

*Análisis de tierras, de abonos, de potasa, de estiércoles, de forrajes,  
de aguas, de vinos, de aceites, de orujos y de semillas*

*Servicios de ingeniería rural.—Topografía.—Construcción rural.—Hi-  
dráulica agrícola.—Valoración.—Industrias rurales.—Agronomía.—  
Mecánica agrícola.*

*Servicio de higiene y enfermedades del ganado.—Consultas y opera-  
ciones quirúrgicas.—Inoculaciones.*

*Servicios jurídicos, Administrativos y fiscales.—Asuntos administrativos.  
Cuestiones ferroviarias.—Legislación social y agrícola.—Asuntos ofi-  
ciales y tributarios.—Contencioso-administrativo.—Cuestiones jurídicas.*